

Guayaquil, Abril 11 del 2012

Señores Accionistas
BERILCORP S.A.
Ciudad.-

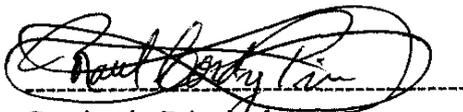
Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa BERILCORP S.A. por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio económico **2011**.

- 1.- La empresa BERILCORP S.A., en el periodo 2011 procedió a revaluar los activos fijos en el rubro de inmuebles, tomando como base el avalúo del catastro municipal del 2011.
- 2.-La representante legal de la empresa BERILCORP S.A., Lcda. Concepción Mariana Roldós Aguilera tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día que corresponden a las Actas y Expedientes por cada una de las Juntas de Accionistas.
- 3.- La colaboración de la representante legal para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 4.- Los Libros Sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.
- 5.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- 6.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.
- 7.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente



Comisario Principal
RAUL CORDOVEZ PIN
C.C. 0905643466

